

RIO GALLEGOS, 2 de diciembre de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO:

QUE por Nota 1190 de fecha 12 de Noviembre de 2019, el Sr. Decano, hace entrega de UN (1) ejemplar del siguiente material bibliográfico: Libro "De las Neurociencias a la Neurorrehabilitación", donado por las autoras María Edith BOIX y Miriam G. VIDETTA;

QUE tratado en acto plenario y se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada por las autoras y remitir dicho material bibliográfico a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

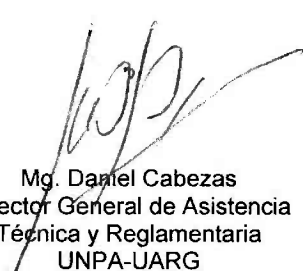
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación, efectuada por las autoras, consistente en UN (1) ejemplar del siguiente material bibliográfico: Libro "De las Neurociencias a la Neurorrehabilitación", donado por las autoras María Edith BOIX y Miriam G. VIDETTA.-

ARTICULO 2º.- REMITIR el material bibliográfico consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-



Mg. Daniel Cabezas
Director General de Asistencia
Técnica y Reglamentaria
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG